



Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Ingeniería

y

Ciencias Económico-Sociales

Informe de Autoevaluación de la Carrera

INGENIERÍA AGRONÓMICA

SEGUNDA FASE DE ACREDITACIÓN

**COMPROMISOS PARA EL MEJORAMIENTO
DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE LA CARRERA**

2009

AUTORIDADES

RECTOR
José Luis RICCARDO

VICERRECTORA
Nelly Esther MAINERO

DECANO
Sergio Luis RIBOTTA

VICEDECANA
Norma Gladys PEREYRA

SECRETARIOS
Angélica Nora MARTINEZ – Secretaria Académica
Cecilia QUIROGA – Secretaria Administrativa
Luisa Marta ARIAS – Secretaria de Ciencia y Técnica
Waldo Manuel SANJURJO – Secretaria de Extensión Universitaria
Jorge Raúl OLGUIN – Secretario General
Oscar Daniel MORAN – Secretario de Planeamiento
Graciela BERTAZZI – Sub-secretaria de Postgrado

DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS
Osvaldo Ricardo PHILLPOTT – Departamento de Ingeniería
Alfredo Lázaro CARRASCUL – Departamento de Cs. Básicas
Juan Arnaldo FERNANDEZ – Departamento de Cs. Econ.-Sociales
Félix Miguel GALARZA – Departamento de Cs. Agropecuarias

DELEGADOS RECTORALES
Juan Antonio RENAUDO – SubSecretario SSAEBU
Nora Raquel ANDRADA – Delegada DOSPU

COMISIÓN CENTRAL DE AUTOEVALUACIÓN

Alcira Susana LARRUSSE – Coordinadora

Claudio Ariel SAVINI – Coordinador de Contenidos

Javier CARLETTO – Coordinador Informático

Angélica Nora MARTINEZ

Félix Miguel GALARZA

Federico Samuel BORNAND

Patricia Estela VERDES

Sandra ESCUDERO

Nora Raquel ANDRADA

Cecilia del Valle LARTIGUE

Patricia Lía BAZÁN

Mónica ROMERO

Apoyo Administrativo

Silvia MIOLANO

I N D I C E

1	INTRODUCCIÓN	6
2	PRESENTACIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA CARRERA A PARTIR DE LOS DIAGNÓSTICOS OBTENIDOS EN EL PROCESO DE ACREDITACIÓN.	8
3	COMPROMISOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA DE LA CARRERA.	11
3.1	COMPROMISO I Ejecutar las actividades concretas para la adecuación de la infraestructura edilicia en cuanto a los gabinetes para profesores y aulas planteados en el plan de mejoras.	11
3.2.	COMPROMISO II Ejecutar las acciones concretas para lograr los cargos docentes, personal técnico y de campo planteados en el plan de mejoras.	26
3.3	COMPROMISO III Implementar el plan de adquisición de bibliografía planteado en el plan de mejoras.	47
3.4	COMPROMISO IV Implementar las actividades permanentes y sistemáticas de formación continua y de perfeccionamiento profesional para graduados de la carrera planteado en el plan de mejoras.	51
3.5	COMPROMISO V Implementar la oferta de capacitación de los docentes de la carrera planteado en el plan de mejoras.	51
3.6	COMPROMISO VI Implementar los cambios curriculares según lo dispuesto en el plan de mejoras para garantizar la formación práctica de los alumnos en ambos planes de estudio.	61

4	RECOMENDACIONES	69
4.1.	RECOMENDACIÓN 1 Mantener el fortalecimiento en investigación en las áreas agronómicas prioritarias de la región.	69
4.2	RECOMENDACIÓN 2 Implementar estrategias de formación docente como forma de apuntalar el fortalecimiento de la investigación.	69
4.3	RECOMENDACIÓN 3 Implementar una estrategia en donde se haga referencia al modo que se facilitará la formación de aquellos docentes que deban o deseen continuar sus estudios posgraduales fuera de la unidad académica.	69
4.4	RECOMENDACIÓN 4 Implementar a corto plazo las acciones tendientes a aumentar la tasa de egreso.	75
4.5	RECOMENDACIÓN 5 Efectuar una mayor difusión de la carrera en colegios de enseñanza media de la provincia para lograr aumentar el número de ingresantes.	81
4.6	RECOMENDACIÓN 6 Implementar estrategias que permitan la formación de docentes jóvenes en carreras de posgrado acreditadas y áreas específicas de la carrera.	69
4.7	RECOMENDACIÓN 7 Incrementar el número de becas para alumnos ingresantes con mayor promedio del secundario.	86
4.8	RECOMENDACIÓN 8 Implementar estrategias que permitan formalizar convenios con instituciones públicas y privadas a fin de fortalecer áreas de desarrollo científico y tecnológico.	87
4.9	RECOMENDACIÓN 9 Ejecutar la reubicación del herbario en el nuevo lugar físico planteado debido a la importancia y cantidad de especies que posee.	91
4.10	RECOMENDACIÓN 10 Implementar mejoras referidas al equipamiento informático existente y tramitar el servicio de teléfonos públicos.	92

1. INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico-Sociales, FICES, nace con la Universidad Nacional de San Luis en el año 1973. Esta unidad académica y administrativa (complejo tecnológico) comenzó a funcionar en 1974, respondiendo a un objetivo socio-económico, pues sus carreras, justificaban un circuito lógico de producción, obtención de producción primaria (Agronomía), aplicación de tecnología a esa producción primaria (Ingenierías), análisis socio-económico de los productos (Economía y Trabajo Social).

Se crearon desde 1973 a la fecha, las siguientes ingenierías: Ingeniería Agronómica, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Química, Ingeniería Electricista-Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Electrónica.

La carrera de Ingeniería Agronómica desarrolla la mayoría de sus actividades académicas, de investigación, de extensión y transferencia, en la sede ubicada en el Campus Universitario ubicado en ex Ruta Nacional 148 extremo Norte, actual Au. Prov. Nº 55, en la Ciudad de Villa Mercedes (San Luis).

El perfil profesional pretendido y las incumbencias profesionales son las definidas por la unificación curricular de AUDEAS, ratificadas en su mayoría, en las resoluciones 334/03 y Modificatoria Resolución 1002/03 del Ministerio de Educación de la Nación.

La Carrera de Ingeniería Agronómica, que hoy se presenta a la Segunda Fase de Acreditación, fue acreditada en 2005 por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Del informe de acreditación y plan de mejora planteados, surgen los siguientes **compromisos institucionales** (ARTÍCULO 2º Resolución 835/05):

- I. Ejecutar las actividades concretas para la adecuación de la infraestructura edilicia en cuanto a los gabinetes para profesores y aulas planteados en el plan de mejoras.
- II. Ejecutar las acciones concretas para lograr los cargos docentes, personal técnico y de campo planteados en el plan de mejoras.
- III. Implementar el plan de adquisición de bibliografía planteado en el plan de mejoras.
- IV. Implementar las actividades permanentes y sistemáticas de formación continua y de perfeccionamiento profesional para graduados de la carrera planteado en el plan de mejoras.
- V. Implementar la oferta de capacitación de los docentes de la carrera planteado en el plan de mejoras.
- VI. Implementar los cambios curriculares según lo dispuesto en el plan de mejoras para garantizar la formación práctica de los alumnos en ambos planes de estudio.

Y, en el Artículo 3º de la Resolución 835/05, se dejan establecidas las siguientes **recomendaciones:**

1. Mantener el fortalecimiento en investigación en las áreas agronómicas prioritarias de la región.
2. Implementar estrategias de formación docente como forma de apuntalar el fortalecimiento de la investigación.
3. Implementar una estrategia en donde se haga referencia al modo que se facilitará la formación de aquellos docentes que deban o deseen continuar sus estudios posgraduales fuera de la unidad académica.
4. Implementar a corto plazo las acciones tendientes a aumentar la tasa de egreso.
5. Efectuar una mayor difusión de la carrera en colegios de enseñanza media de la provincia para lograr aumentar el número de ingresantes.
6. Implementar estrategias que permitan la formación de docentes jóvenes en carreras de posgrado acreditadas y áreas específicas de la carrera.
7. Incrementar el número de becas para alumnos ingresantes con mayor promedio del secundario.
8. Implementar estrategias que permitan formalizar convenios con instituciones públicas y privadas a fin de fortalecer áreas de desarrollo científico y tecnológico.
9. Ejecutar la reubicación del herbario en el nuevo lugar físico planteado debido a la importancia y cantidad de especies que posee.
10. Implementar mejoras referidas al equipamiento informático existente y tramitar el servicio de teléfonos públicos.

Para el cumplimiento de estos compromisos y recomendaciones, la Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico-Sociales, Universidad Nacional de San Luis, estableció distintas acciones como estrategias de mejoramiento de la calidad educativa de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

2. PRESENTACIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA CARRERA A PARTIR DE LOS DIAGNÓSTICOS OBTENIDOS EN EL PROCESO DE ACREDITACIÓN

Desde su creación, el Proyecto Académico para la carrera de Ingeniería Agronómica ha sufrido modificaciones introducidas en los Planes de Estudios que han buscado fundamentalmente adecuar las condiciones de desarrollo de las numerosas disciplinas que integran dicho plan y en agregar alguna temática más a esa - de por sí compleja - trama disciplinar. Es así como a lo largo de la historia de dictado de esta carrera se han implementado los siguientes planes y sus modificatorias: Ord. C.D. N° 23/74, Ord. C.D. N° 002/81, Ord.C.D. N° 001/93, estando todos ellos caducos.

Con el fin de adecuar el Plan de Estudios a la Res. ME. N° 1002/03, modificatoria de la Res. ME. N° 334/03 respecto de la carga horaria mínima, de las áreas temáticas y actividades complementarias como así también las actividades reservadas al título, surge un Proyecto de Mejora Curricular, Ord. C.D. N° 11/04, presentado en la autoevaluación de la Carrera Ingeniería Agronómica, primera fase.

Según lo manifestado por el comité de pares evaluadores, el plan de mejora curricular tiene “ *....características sobresalientes como el énfasis en la formación básica y metodológica. Incluye espacios obligatorios y cursos de carácter optativo que le permiten al alumno incorporar a su propio currículum y según sus inclinaciones e intereses, conocimientos que completen su formación obligatoria que le permitan seguir de cerca los cambios tecnológicos del sector agropecuario.*” “*.....Hay una reducción de la carga horaria total, una mejora del sistema de correlatividades, hay espacios curriculares de integración, y se estimula la adopción del sistema de promoción sin examen final*”. La modalidad de acreditar conocimientos de *Agromática e Inglés antes de ingresar a cuarto año, se consideró “...innovadora y pertinente...”* por el conocimiento previo de los alumnos en ambas disciplinas.

Esto produjo que desde la implementación del plan de mejora curricular en 2005 (Ord. C.D. N° 11/04), coexistieran hasta 2008, alumnos de ambos planes de estudio. Con la implementación del régimen de transición establecido en el plan de mejora curricular, a partir de 2009 solo se dicta el nuevo plan de estudio (Ord. C.D. N° 11/04).

Se logró una buena adhesión de alumnos, que por su situación académica no hubieran alcanzado a cursar el último año en el ciclo 2008, que optaron pasar al nuevo plan de estudio.

Los restantes alumnos se encuadraron en Ord. C.S.N° 13, Artículo 72: “Todo alumno inscripto en la Universidad tiene derecho a concluir sus estudios por el plan vigente en el momento de su inscripción, siempre que al momento del inicio de la modificación del plan, haya completado como mínimo el cursado del primer año de la carrera y que se ajuste al plan de caducidad establecido”.

En ambos planes de estudio (Plan de Estudio Ord. C.D. N° 072/95 y Plan de Estudio Ord. C.D. 011/04) se ha cumplimentado muy satisfactoriamente respecto de la intensidad de la formación práctica para los tres ámbitos de formación según Res. ME 334/03, a través de espacios curriculares formalizados y no formalizados en asignaturas específicas, que contribuyen a la articulación e integración de áreas disciplinares. La formación práctica se ve altamente fortalecida por la inserción de la carrera en el medio agropecuario de su entorno, la mejora de las vías de acceso terrestres en la provincia que “acercan” las distintas realidades agropecuarias para la realización de los trabajos prácticos “in situ” y el compromiso institucional de facilitar la realización de los viajes de complementación práctica a otras zonas agroecológicas del país.

El Proyecto Académico de Grado se ha fortalecido en los tres últimos años, en el contexto institucional desde distintas dimensiones:

Dimensión alumnos: las carreras en general de la FICES-UNSL, si bien siguen la tendencia de la Universidad Argentina de disminución de la matrícula, son las que presentan un comportamiento más estable, por lo que, es la Facultad que menos contribuye a la disminución del ingreso total de la Universidad Nacional de San Luis. La carrera de Ingeniería Agronómica es una de las que presenta comportamiento estable de ingresantes dentro de la Unidad Académica, en estos cuatro últimos años. Se ha intensificado, a través de distintas acciones, la difusión de la carrera en el medio y la región, para lograr mayor número de ingresantes. Es importante la cantidad de alumnos que reciben ayuda económica a través del sistema de becas de la UNSL, que se han incrementado por las becas PROMAGRO para alumnos ingresantes. Con el otorgamiento de las becas para alumnos consolidados de PROMAGRO y las becas estímulo de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de San Luis, se pretende incentivar a la finalización de los estudios a fin de lograr aumentar la tasa de egreso, y disminuir la permanencia, a lo que también contribuye El Plan de Mejora Ord. C.D. 011/04, que estimuló a la reestructuración del dictado de los cursos obligatorios, la optimización del uso del crédito horario, el incremento de la modalidad de enseñanza teórico-práctica y el sistema de evaluación continua para promoción sin examen final (Ord.C.S. N° 13/03).

Dimensión Recursos Humanos: existe gran compromiso hacia las prácticas de enseñanza de docentes de vasta experiencia y antigüedad, lo que se ve corroborado en la opinión de alumnos, manifestada en las encuestas de alumnos. Se han desarrollado y consolidado proyectos de investigación, extensión, servicio y vinculación con el sector productivo, de los que surgen cursos de capacitación, de perfeccionamiento y actualización a nivel de grado y posgrado. A través de ellos se contribuye a la formación de recursos humanos y se fomenta, con resultado satisfactorio, la participación de los alumnos en actividades acordes a su nivel de conocimiento en las ciencias agropecuarias a fin de reforzar su formación e incentivar en ellos la búsqueda de conocimiento nuevo.

Simultáneamente, la consolidación de grupos de investigación y el incremento logrado de docentes con maestrías y doctorados finalizados y en ejecución, permitirá a corto plazo generar nuevos espacios de formación continua y de perfeccionamiento para los docentes y graduados de la carrera, que mejorará la oferta de posgrado existente en la Unidad Académica.

Desde la Unidad Académica se implementaron estrategias que mejoraron satisfactoriamente la conformación del cuerpo docente de la carrera, la relación docente / alumno en las asignaturas de primer año y consolidaron la composición de equipos docentes en materias específicas; en tanto que se logró incorporar personal no docente afectados al trabajo de campo y laboratorio.

Dimensión Infraestructura y Equipamiento: las mejoras realizadas se lograron en la concreción de alambrados perimetrales e internos del Campo Experimental, Refacción y acondicionamiento de laboratorio de microscopía, refacción y acondicionamiento de baños de alumnos y personal docente y no docente, construcción de depósito para agroquímicos, construcción casilla para bombas y control de riego, construcción de tinglados para maquinaria agrícola y vehículos para transporte de alumnos y avanzar en los trámites ya implementados que permitan la construcción de sala de estar y lectura de alumnos y aula con equipamiento audiovisual. Respecto a las aulas y los gabinetes para profesores son adecuados en cuanto a cantidad, dimensiones y acondicionamiento para la realización de las actividades. En cuanto a equipamiento se logró mejorar los laboratorios de Física, Química y Microbiología. El equipamiento informático para alumnos se incrementó en cuatro computadoras completas y dos impresoras láser. En equipamiento didáctico se adquirieron dos computadoras notebook, cuatro proyectores multimedia y cuatro pantallas de proyección. Se construyó el equipo de riego para el Campo Experimental con 15 (quince) salidas nuevas, 10 (diez) reacondicionadas para riego y 6 (seis) alas de riego, se instaló una estación meteorológica automática y se adquirió equipamiento para el invernáculo. En cuanto a bibliografía, se incrementó el acervo bibliográfico, se facilitó a través de la biblioteca de la FICES y UNSL, para los alumnos y profesores, el acceso por Internet a todas las informaciones bibliográficas disponibles, nacionales e internacionales en las diversas áreas del conocimiento, a la Biblioteca Virtual de la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación de la Nación, y se sumó a ello el Consorcio de Bibliotecas de AUDEAS, del que esta Unidad Académica forma parte.

La Unidad Académica, Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico-Sociales de la Universidad Nacional de San Luis, para lograr este mejoramiento satisfactorio de la calidad educativa, estableció distintas acciones como estrategias de mejoramiento para cumplimentar con los compromisos asumidos en la acreditación primera fase, que se detallan a continuación.

3. **COMPROMISOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA DE LA CARRERA**

COMPROMISO I

Ejecutar las actividades concretas para la adecuación de la infraestructura edilicia en cuanto a los gabinetes para profesores y aulas planteadas en el plan de mejora.

I.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DESDE LA UNIVERSIDAD Y DESDE LA UNIDAD ACADÉMICA PARA CUMPLIR CON EL COMPROMISO ASUMIDO Y SUS RESPECTIVOS IMPACTOS SOBRE LA CARRERA

De acuerdo al Plan de mejoras propuesto por la Institución se llevaron a cabo las siguientes actividades financiadas tanto por la UNSL - Unidad ACADEMICA como por PROMAGRO:

Plan de Ampliación y Mejora Edilicia

A.- Infraestructura y Equipamiento

1.- Gabinetes para profesores

La mejora de los gabinetes para profesores, no fue planteada como requisito para la primera fase de acreditación por los pares evaluadores y nunca fue incluida en el plan de mejora de la institución, pues desde la Unidad Académica y Dpto. de Ciencias Agropecuarias y en la opinión de los docentes, se consideró que era la adecuada.

En esta segunda fase de acreditación, con el mantenimiento pertinente de cualquier infraestructura (pintura, cambio de cableado de electricidad e Internet, gas envasado a granel), la Unidad Académica y el Dpto. de Ciencias Agropecuarias cumple satisfactoriamente con el compromiso de adecuación de los gabinetes para profesores. Se considera, según lo manifestado por los docentes en sus fichas curriculares, que los mismos son adecuados en cuanto a cantidad y acondicionamiento para garantizar el desarrollo de sus actividades:

- Las dimensiones e iluminación natural y artificial son adecuadas.
- Poseen calefacción para las bajas temperaturas del invierno. En algunos casos ambientes climatizados.
- Poseen mobiliario adecuado.
- Poseen pizarrón para favorecer las instancias de consultas de alumnos.
- Poseen computadoras de escritorio y portátiles con acceso a Internet.

- Disponen de líneas telefónicas internas conectadas a las centrales de los edificios de Cs. Económico Sociales y Decanato que permiten comunicación fuera de la Unidad Académica.

2.- Alambrados perimetrales e internos del Campo Experimental.

a.- Se efectuó el cambio del alambrado perimetral del Campo Experimental colocándose un alambrado de 7 hilos (3 púas y 4 lisos) con postes de quebracho e Itín cada 12 m. Exptes. N° A-5-690/06, A-5-689/06. Monto aportado por UNSL: \$ 17.000,00.

b.- Se compró el material necesario para la construcción de los alambrados internos del campo experimental. (tranqueras, postes, alambres liso y de púa). Expediente FIC.675/07. Monto aportado por PROMAGRO: \$ 4.637,76.

Objetivos	Monto presupuestado Plan Mejora	Monto PROMAGRO	Monto UNSL	Monto final	Estado
Alambrados perimetrales e internos del campo experimental	\$ 18.000,00 (Total a+b)	4.637,76	17.000,00	21.637,76	Finalizado

3.- Refacción y acondicionamiento de laboratorio de microscopía.

a.- Se restauraron las mesadas centrales y se mejoró la iluminación sobre las mismas. Realizado por Personal de la FICES y presupuesto aportado por FICES.

b.- Se efectuó la compra de 5 (cinco) Lupas binoculares, 5 (cinco) Microscopios binoculares, 1 (un) Microscopio trinocular con cámara digital, 1(una) Lupa trinocular, 1 (un) televisor de 29", DVD y Pantalla de proyección. Monto aportado por PROMAGRO: \$ 56.987,00.

Objetivos	Monto presupuestado Plan Mejora	Monto PROMAGRO	Monto UNSL	Monto final
Refacción y acondicionamiento de laboratorio de microscopía.	\$ 15.000,00 (Total a+b)	56.987,00	----	56.987,00

4.- Refacción y acondicionamiento de baños.

a.- Se efectuó la refacción de tres baños (varones alumnos, varones docentes y damas docentes) Actuación FIC. 533/07. Monto aportado por PROMAGRO: \$ 14.948,00.

b.- Se ha llamado a licitación para la refacción de cuatro baños y colocación de cerámica: Actuaciones FIC. 311/09 y 312/09.

Objetivos	Monto presupuestado Plan Mejora	Monto PROMAGRO	Monto UNSL	Monto final
Refacción y acondicionamiento de baños.	\$ 6.000,00 (Total a+b)	14.948,00	----	Obra a Finalizar

5.- Construcción depósito agroquímicos.

Se efectuó la licitación y se realizó la construcción del depósito de agroquímicos. Expediente FIC. 537/07. Costo total: \$ 35.032,20. Aportado por PROMAGRO: \$ 17.000,00.

Objetivos	Monto presupuestado Plan Mejora	Monto PROMAGRO	Monto UNSL	Monto final
Construcción depósito de agroquímicos	\$ 10.000,00	\$ 17.000,00	\$ 18.032,20	\$ 35.032,20

Aportado por UNSL: \$ 18.032,20.

6.- Construcción casilla para bombas y control de riego.

Se ha efectuado el llamado a licitación para la construcción. Actuación FIC. 1820/08. Se efectuaron compras para su equipamiento: 1 (un) rotámetro, 4 (cuatro) manómetros, material conexiones hidráulicas. Presupuesto aportado por PROMAGRO: \$ 2.915,00.

Objetivos	Monto presupuestado Plan Mejora	Monto PROMAGRO	Monto UNSL	Monto final
Construcción casilla para bombas y control de riego	\$ 3.000,00	\$ 2.212,00	----	Obra a Finalizar

7.- Construcción de tinglados para maquinaria agrícola y vehículos transporte alumnos.

Se efectuó la licitación y se realizó la construcción de dos tinglados para la guarda de maquinarias agrícolas y vehículos de transporte de alumnos. Expediente FIC. 97/07. Costo total: \$ 121.198,92. Aportado por PROMAGRO: \$ 34.000,00. Aportado por UNSL: \$ 87.198,92

Objetivos	Monto presupuestado Plan Mejora	Monto PROMAGRO	Monto UNSL	Monto final
Construcción de tinglados para maquinaria agrícola y vehículos transporte alumnos.	\$ 10.000,00	34.000,00	87.198,00	121.198,92

8.- Construcción de sala de estar y lectura de alumnos y aula con equipamiento audiovisual.

Se solicitó a la Dirección de Construcciones de la UNSL la elaboración de planos, y la realización de los trámites necesarios para la compra de materiales y ejecución de obra (Expediente FIC.534/07). En el año 2008, cuando se recibió de parte de la citada Dirección el proyecto con el presupuesto (aproximadamente \$ 240.000,00), y como sólo se contaba con una asignación de \$ 65.000,00, la Dirección de PROMAGRO resuelve reiniciar el trámite con el pedido solamente de la Sala de estar de los alumnos. Se inicia la Actuación FIC. 2051/08 solicitando a la UNSL un aumento de presupuesto de \$ 29.700,00, alcanzando un total de \$ 94.700,00 y el cambio de ubicación de la sala a los efectos de abaratar costos de acceso a servicio de luz, agua, gas y desagüe. Esta Actuación está en Dirección de Construcciones de la UNSL a los efectos de realizar los planos y cálculos presupuestarios correspondientes.

Objetivos	Monto presupuestado Plan Mejora	Monto PROMAGRO	Monto UNSL	Monto final
Construcción de Sala de estar y lectura de alumnos y Aula con equipamiento audiovisual.	\$ 50.000,00	\$65.000,00	29,700,00	\$94.700,00

9.- Obras menores ejecutadas en la dependencia de Ciencias Agropecuarias:

- Pintura de pasillos y hall central y laterales. Pintura frente edificio. Colocación maderas en paredes de pasillos y hall destinado a la colocación de afiches y cartelera en general.
- Acondicionamiento aula magna. Colocación de cortinas. Reparación Aire Acondicionado. Pintura.
- Parque. Colocación de recipientes p/residuos. Colocación de bancos y mesas en el parque para alumnos y docentes.
- Adquisición y colocación de equipos de aire acondicionado y calefactores.
- Instalación de equipos Wi-Fi (libre) en todas las dependencias de la Unidad Académica.
- Se procedió a la reparación de las placas de internos de las centrales de todos los edificios. Los internos que aún permanecen con dificultades de funcionamiento se deben a problemas de cableado que serán resueltos durante el primer semestre de 2009. Se instaló una placa especial para comunicación gratuita de esta Facultad con los internos del edificio de rectorado en San Luis. Dicha comunicación se realiza mediante voz sobre IP, utilizando el interno 362 del conmutador de Av. 25 de mayo 384. Se habilitaron hotspot (comunicación Internet inalámbrica mediante Wi-Fi) en los 3 edificios de la Facultad.

10.- Obras menores ejecutadas en otras dependencias de la Unidad Académica y que tienen impacto en la carrera de Ing. Agronómica:

- Traslado del Área Académica (incluye Secretaría Académica, Dirección Académica, Coordinación Académica y Jefa de Concursos) desde el edificio de Av. 25 de Mayo al Campus Universitario, con la finalidad de unificar todas las actividades de esta Secretaría en un solo espacio y de esta manera se mejoró el funcionamiento de la Secretaría y la atención y el acceso de alumnos y docentes.
- Oficina de Mesa de Entrada en el Campus Universitario. En concordancia con el paulatino traslado de la mayoría de las actividades al Campus Universitario se dispuso la instalación de una Mesa de Entrada en ese edificio que comenzó a funcionar a principios febrero de 2009.

11.- Obras en etapa de elaboración del proyecto y/o en proceso de licitación:

- Sala para fotocopias y librería en el edificio de Ciencias Agropecuarias (\$10.000 financiamiento SSAEBU y FICES).
- Sala de lectura en el edificio de Ciencias Agropecuarias (\$95.000 financiamiento PROMAGRO, UNSL, FICES).
- Comedor Universitario en el Campus Universitario (\$770.000 financiamiento UNSL).

12.-Obras en ejecución:

- Sala de Posgrado (\$300.000 FICES, UNSL, Grupos de Servicio y Grupos de Investigación).

Es importante destacar las características de esta obra:

Superficie cubierta: 75 m².

Capacidad: 60 butacas, forradas en pana, anti vandalismo, resistente al fuego.

Obra: Muros de Durlokc –resistente al fuego-, con cortinados en tres muros, Alfombra alto tránsito, dos puertas de emergencia tipo vaivén, iluminación y señalización para emergencia.

Amoblamiento: tarima, escritorio, sillas, mueble con llave de seguridad.

Equipamiento (fijos): Proyector de multimedia, notebook, impresora, pantalla gráfica LCD 42” para proyección y escritura con salida a impresora, retroproyector ultraliviano, pantalla retráctil, pizarrón. Equipo para Video Conferencia. Equipo de audio, parlantes, consola de mezclado y micrófonos inalámbricos.

Plan de Mejoramiento de Laboratorios , Equipamiento Didáctico, Campo Experimental y Movilidad

1.- Compra de instrumental, equipamiento didáctico e informático.

a.- Equipamiento informático.

Se efectuó la compra de 4 (cuatro) computadoras completas, 2 (dos) impresoras laser. Presupuesto aportado por PROMAGRO: \$ 7.709,51

b.- Equipamiento Didáctico:

2 (dos) computadoras notebook, 4 (cuatro) pantallas de proyección, 4 (cuatro) proyectores multimedia. Presupuesto aportado por PROMAGRO: \$ 20.930,70

c.- Equipamiento Laboratorio de Microbiología: 1(un) destilador de agua, 1 (una) balanza analítica. Presupuesto aportado por PROMAGRO: \$ 10.690,00.

d.- Laboratorio de Física: Se complementó la compra de un aparato en conjunto con otros Programas. Presupuesto aportado por PROMAGRO: \$ 5.500,00, presupuesto aportado por PROMEI II: \$50.000

e.- Asignatura Matemática: 1 (un) retroproyector, 1 (una) impresora laser y 1 (una) mesa de computadora. Presupuesto aportado por PROMAGRO: \$ 1.530,00.

f.- Equipamiento Laboratorio de Química: 4(cuatro) Termómetros digitales, 1 (una) balanza analítica, 1 (una) balanza granataria, 1 (una) computadora Pentium IV, 1(un) sistema de termostatación. Presupuesto aportado por PROMAGRO: \$ 12.475,00.

g.- Medidor portable de clorofila. Presupuesto aportado por CIENCIA Y TÉCNICA, Ord. C.S. N° 159/04: \$8.055,00.

h.- Cámara de cultivo con control de temperatura y luz. Presupuesto aportado por CIENCIA Y TÉCNICA, Ord. C.S. N° 159/04: \$17.439,76.

i.- Sembradora modelo SDX-550 de 5 surcos, dosificador neumático. Presupuesto aportado por CIENCIA Y TÉCNICA, Ord. C.S. N° 159/04: \$12.600,00.

j.- Cámara de germinación Modelo ST-GCH-03. Presupuesto aportado por CIENCIA Y TÉCNICA, Ord. C.S. N° 159/04: \$3812,13.

k.- Microscopio estereoscópico. Presupuesto aportado por CIENCIA Y TÉCNICA, Ord. C.S. N° 159/04: \$4175,65.

l.- Calibración de equipos Laboratorio de Análisis de Semillas y Granos. Presupuesto aportado por CIENCIA Y TÉCNICA, Ord. C.S. N° 228/05: \$2.861,10.

m.- Medidor de Índice de área foliar-analizador de canopia de plantas. Presupuesto aportado por CIENCIA Y TÉCNICA, Ord. C.S. N° 228/05: \$23.912,63.

n.- Armario guardaerbarios. Presupuesto aportado por CIENCIA Y TÉCNICA, Ord. C.S. N° 228/05: \$1683,00.

o.- Cuba de electroforesis. Presupuesto aportado por CIENCIA Y TÉCNICA, Ord. C.S. N° 228/05: \$3761,51.

p.- Cámara digital de 6.0 megapixeles DSC-H1-Memoria digital de 1 GB- 1 estuche para cámara. Presupuesto aportado por CIENCIA Y TÉCNICA, Ord. C.S. N° 175/06: \$2560,00.

q.- Microcentrífuga refrigerada. Presupuesto aportado por CIENCIA Y TÉCNICA, Ord. C.S. N° 175/06: \$8.604,00.

r.- G.P.S. E-tex legend. Presupuesto aportado por CIENCIA Y TÉCNICA, Ord. C.S. N°

175/06: \$1.100,00.

s.- Espectrofotómetro compacto. Presupuesto aportado por CIENCIA Y TÉCNICA, Ord. C.S. N° 155/07: \$9.660,00.

t.- Autoclave automática. Presupuesto aportado por CIENCIA Y TÉCNICA, Ord. C.S. N° 155/07: \$26.520,00.

u.- Cámara réflex digital. Presupuesto aportado por CIENCIA Y TÉCNICA, Ord. C.S. N° 155/07: \$ 10869,00.

v.- Infiltrómetro de disco a tensión. Presupuesto aportado por CIENCIA Y TÉCNICA, Ord. C.S. N° 173/08:\$ 2.242,80.

w.- Reloscopio de Bitterlich. Presupuesto aportado por CIENCIA Y TÉCNICA, Ord. C.S. N° 173/08:\$ 19.670,80.

x.- Ciclador térmico. Presupuesto aportado por CIENCIA Y TÉCNICA, Ord. C.S. N° 173/08: 16.215,30.

Objetivos	Monto presupuestado Plan Mejora	Monto PROMAGRO	Monto UNSL (Ciencia y Técnica)	Monto final
Compra de instrumental, equipamiento didáctico e informático previsto en el Plan de Mejoras	\$ 92.000,00	\$ 59.941,74	----	\$ 59.941,74
Compra de instrumental y calibración de equipos no incluidos en el Plan de Mejora	----	----	\$ 84.219,44	----
TOTAL EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO				\$ 144.161,08

2.- Construcción obra de riego Campo Experimental

Se efectuó la licitación y se realizó la construcción del equipo de riego para el Campo Experimental con 15 (quince) salidas nuevas, 10 (diez) reacondicionadas para riego y 6 (seis) alas de riego. Expediente FIC. 674/07. Costo total: \$ 80.904,70. Aportado por PROMAGRO: \$ 70.000,00. Aportado por UNSL: \$ 10.904,60.

Objetivos	Monto presupuestado Plan Mejora	Monto PROMAGRO	Monto UNSL (Ciencia y Técnica)	Monto final
Construcción Obra de Riego	\$ 30.000,00	\$ 70.000,00	\$ 10.904,70	80.904,70

3.- Compra de Estación Meteorológica

Se efectuó la compra de una Estación Meteorológica automática y se instaló en el campo experimental. Valor aportado por PROMAGRO: \$ 22.850,00

Objetivos	Monto presupuestado Plan Mejora	Monto PROMAGRO	Monto UNSL	Monto final
Compra de Estación Meteorológica	\$ 45.000,00	22.850,00		22.850,00

4. Compra equipamiento Invernáculo.

Se efectuó la compra de equipamiento para calefaccionar y refrigerar el invernáculo (cuatro calefactores, dos extractores de aire) y se compró la cañería para llevar gas al mismo. Presupuesto aportado por PROMAGRO: \$ 7.830,71.

Objetivos	Monto presupuestado Plan Mejora	Monto PROMAGRO	Monto UNSL	Monto final
Compra equipamiento Invernáculo.		\$7.830,71		\$ 7.830,71

5.- Construcción obra de riego Jardín Botánico

Se efectuó la licitación y se realizó la construcción del equipo de riego para el Jardín Botánico con 3 (tres) alas de riego. Actuación FIC. 637/07. Costo total: \$ 35.860,40. Aportado por PROMAGRO: \$ 13.000,00. Aportado por UNSL: \$ 22.860,40.

Objetivos	Monto presupuestado Plan Mejora	Monto PROMAGRO	Monto UNSL	Monto final
Construcción obra de riego Jardín Botánico	-----	13.000,00	22.860,40	35.860,40

6.- Vehículos para transporte de alumnos.

Se efectuó la licitación y compra de un vehículo con 19 (diecinueve asientos) para transporte de los alumnos a las prácticas de campo y asistencia a eventos relacionados con la carrera. Expediente FIC. 175/07. Presupuesto aportado por PROMAGRO: \$ 180.000,00.

Se aceptó la donación por la parte del INTA de un vehículo Mercedes Benz, mod. D 170, año 1978. Res. R. N° 534/07

Objetivos	Monto presupuestado Plan Mejora	Monto PROMAGRO	Monto UNSL	Monto final
Compra de vehículo para transporte de alumnos	----	180.000,00	----	180.000,00
Donación vehículo INTA				

B.- Seguridad Laboral

1.- Creación de la Unidad de Gestión de Riesgos en la UNSL y creación del Comité Interno de Seguridad (CIS) de la FICES.

Mediante la Ordenanza CS 31/05 se dispuso la creación de la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) en el ámbito de la Universidad Nacional de San Luis, dependiente de Rectorado, que tiene como objetivo primario: promover que todas las actividades a desarrollar en la Universidad se den en condiciones óptimas y con la mayor seguridad posible, constituyéndose en un eje integrador que atravesase transversalmente todas las actividades realizadas. Asimismo, mediante la Ordenanza CS 15/06, se dispone que toda actividad, propuesta, o asistencia técnica específica de la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) de la UNSL, llevada adelante por sus organismos integrantes o relacionados, y en el cumplimiento de sus principios, objetivos, funciones, estrategias y competencias, sean consideradas de

prioridad en su desarrollo, observancia, y ejecución por todos y cada uno de los niveles involucrados en las mismas.

En Diciembre de 2007, el Consejo Superior de la UNSL revisó y actualizó estas Ordenanzas delimitando las responsabilidades en esta temática e incorporando el Servicio de Medicina Legal Ord. C.S. N°: 30/07 dentro la estructura de la UGR. En ese mismo momento se aprobó el Reglamento de Funcionamiento de la UGR.

Por su parte, la FICES el marco de la UGR, designó su Comité Interno de Seguridad (CIS) integrado por los Directores de Departamento y docentes especializados en el área de seguridad e higiene laboral con una afectación de hasta el quince por ciento (15%) de su dedicación.

El CIS de la FICES, en concordancia con la UGR, está abocado a la tarea de relevar - mediante encuestas al personal docente y no docente la situación de seguridad del medioambiente de trabajo. Asimismo, se releva la situación de los laboratorios y de los agentes de riesgo en los laboratorios mediante sendas encuestas a sus responsables. Durante el transcurso del corriente año se intensificarán las medidas de prevención de siniestros y minimización de riesgos en todas las instalaciones.

Adicionalmente, mediante una partida presupuestaria adicional concedida por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología con finalidad específica se licitarán rampas, salidas de emergencia en los tres edificios y escalera de emergencia en el Campus. Esta financiación fue conseguida gracias a un proyecto presentado oportunamente por el Ing. Sergio Minchilli ante la Comisión de Higiene y Seguridad en el Trabajo del CIN. Como contrapartida, la Universidad se compromete a la instalación de un sistema de luces de emergencia y señalización para sus edificios.

2.- Adecuación, mejoramiento y/o mantenimiento de elementos o equipos destinados a la seguridad.

El encargado de Seguridad de la Universidad, docente de la FICES, solicitó a la Subcomisión de Higiene y Seguridad en el trabajo del CIN un plan de obra destinado al programa de mantenimiento y seguridad del año 2005 por un monto de \$916.350. Las obras a licitar son exclusivamente de EVACUACIÓN. La Universidad firma un convenio con el ministerio un protocolo de acuerdo donde se compromete a colocar la señalización necesaria, luces de emergencia, plan de evacuación e incluye capacitación.

El proyecto presentado por el CIN ante la Secretaría de Políticas Universitarias se ha resuelto mediante Resolución SPU 217 de fecha 28/12/06. En ella se han otorgado a la Universidad Nacional de San Luis, con destino al Centro Universitario San Luis y al Centro Universitario Villa Mercedes el monto \$482.936. Lo cual evidentemente impactará en el sistema de seguridad de los edificios de la FICES.

3.- Adquisición de Matafuegos

Se recargaron los matafuegos de todos los edificios y se adquirió una partida de matafuegos de 5 Kg de polvo químico para instalar en laboratorios donde resulte conveniente tener equipos más livianos y facilitar su eventual uso. También se adquirieron cuatro matafuegos especiales de Halon Clean para instalar en las aulas de informática.

4.- Otras Obras relacionadas con la seguridad (en gestión para la obtención del financiamiento)

La Unidad Académica se ha presentado a la convocatoria de la Segunda Etapa del Programa de Seguridad en Edificios Universitario de Ministerio de Educación-Secretaría de Infraestructura en los siguientes ítem:

- Ampliación Red de Gas Natural hasta los edificios del Campus Universitario y Ciencias Agropecuarias (850m en 5"): \$ 170.000,00.
- Tendido cañería desde ampliación de red hasta instalación actual en los edificios del Campus Universitario y Ciencias Agropecuarias y incluyendo los cuadros de regulación: \$ 25.000,00.
- Mejoras red de gas en edificio de Av. Ciencias Agropecuarias (material y mano de obra) \$ 10.000,00.
- Mejoras eléctricas edificio de Ciencias Agropecuarias (material y mano de obra) \$ 49.000,00.

En relación con las Instalaciones de Gas, el edificio del Campus Universitario como el edificio de Ciencias Agropecuarias que se encuentran a unos 200 m de distancia, cuentan con instalaciones de Gas Envasado (en zeppelines). Esto involucra, al menos, dos situaciones de inseguridad que se espera mejorar con este programa: la recarga de los depósitos en los que se almacena el gas licuado presenta características de riesgo que se minimizan con la existencia de un servicio continuo de gas natural; asimismo, las instalaciones correspondientes a gas natural requieren de la aprobación por parte de la empresa ECOGAS que utiliza medidas de seguridad muy exigentes.

Consecuentemente, se propone la ampliación de la red de Gas Natural para acceder hasta los edificios del Campus Universitario y Agronomía y la adecuación de las instalaciones internas existentes para reemplazar el gas licuado, que se utiliza actualmente, por gas natural. Debe aclararse que en ambos edificios se requieren ampliaciones para brindar calefacción por

este medio y desterrar la utilización de medios eléctricos y por kerosene que traen un sinnúmero de problemas tanto de riesgo como de contaminación.

En relación con las Instalaciones Eléctricas, la consigna general del proyecto presentado ha sido agregar o reemplazar los elementos de maniobra y protección de los distintos tableros posibilitando la sectorización con interruptores termomagnéticos y el agregado de disyuntores diferenciales que son exigidos por las normas de seguridad y que se encuentran ausentes en la mayoría de las instalaciones de estos edificios.

5.- Otras Obras relacionadas con la seguridad (en ejecución)

Ampliación de la instalación eléctrica adecuándola a las actuales y futuras demandas en el edificio de Ciencias Agropecuarias (\$15.000,00 financiamiento CyT y FICES).

II.- IMPACTO

Las mejoras alcanzadas tienen un impacto positivo directo en la mejora de la calidad de la enseñanza, con especial énfasis en las actividades prácticas con el mejoramiento de los laboratorios, equipamiento didáctico, campo experimental y adquisición de un vehículo para transporte de los alumnos.

La creación de la UGR y los Comités Internos de Seguridad priorizando las actividades relacionadas con la seguridad e higiene en el trabajo, evidencian la importancia que le asigna hoy la Universidad a esta temática. La designación de especialistas en seguridad, higiene y medicina laboral y la coordinación de las acciones en este sentido mejorarán la eficiencia de las medidas que se tomen para garantizar condiciones de seguridad en el medio ambiente de trabajo.

III.- EVALUACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO ASUMIDO

Se considera que el compromiso se ha cumplido totalmente, respondiendo a los Planes de Ampliación y Mejora Edilicia y de Mejoramiento de Laboratorios, Equipamiento didáctico, Campo experimental y Movilidad, elaborados e instrumentados por el Departamento de Ciencias Agropecuarias, con el apoyo económico de PROMAGRO e institucional tanto de la Unidad Académica como de la Universidad.

IV.- ACCIONES PREVISTAS PARA SOSTENER LAS MEJORAS ALCANZADAS

Objetivos	Acciones	Recursos Físicos	Costo	Financiamiento	Recursos Humanos	Cronograma e indicadores de avance
Alambrados internos del campo experimental	Se compró el material necesario para la construcción de los alambrados internos del campo experimental. (tranqueras, postes, alambres liso y de púa). Construcción de obra.	Departamento de Ciencias Agropecuarias	La mano de obra necesaria será aportada por el personal de campo de la Unidad Académica	FICES	Encargado de Campo FICES. Personal de campo Dpto. Cs Agrop.	Año 2009. Concreción de obra
Refacción y acondicionam. laboratorio de microscopía	Realización de los trámites para la adquisición de 30 banquetas y 2 acondicionadores de aire frío-calor	Departamento de Compras (FICES).	7.000,00	PROMAGRO y FICES	Personal de Dpto. de Compras (FICES).	Años 2009-2010. Emisión de órdenes de compra.
Refacción y acondicionam. de baños.	Realización de trámites para la licitación para la refacción del cuarto baño y colocación de cerámica a los cuatro existentes: Actuaciones FIC. 311/09 y 312/09.	Dpto. de Compras (FICES). Dpto. de Construcciones (UNSL).	15.000,00	PROMAGRO y FICES	Personal Departamento de Compras (FICES) y Departamento de Const.. (UNSL)	Año 2009. Emisión de Órdenes de Compra. Concreción de la obra.
Construcción depósito agroquímicos	Realización de pintado interno y externo del depósito.	Departamento de Ciencias Agropecuarias y FICES.	1.000,00	PROMAGRO y FICES	Personal de Dpto. de Ciencias Agropecuarias y FICES.	Año 2009. Concreción de obra
Construcción casilla para bombas y control de riego.	Realización de los trámites necesarios para la adquisición de materiales. Realización de obra.	Departamento de Compras (FICES). Departamento de Construcciones (UNSL)	8.000,00	PROMAGRO y FICES	Personal Dpto. de Compras (FICES) y Dpto. Const.. (UNSL)	Año 2009-2010 Concreción de obra.
Construcción de Sala de estar y lectura de alumnos y Aula con	Realizar los trámites necesarios para la adquisición de	Departamento de Construcciones (UNSL). Departamento	94.700	PROMAGRO y FICES	Personal Departamento de Compras (FICES) y	Año 2009-2010. Concreción de obra

equipamiento audiovisual.	materiales y ejecutar la obra. ACTU-FIC 2051/2008	de Compras (FICES).			Departament o Construcc. (UNSL)	
Compra de instrumental, equipamiento didáctico e informático.	Completar equipamiento informático (dos computadoras completas, dos impresoras y tres escritorios para computadora) y didáctico (cuatro focos de 1600-1800 lúmenes para proyector multimedia) Comprar elementos para laboratorios de Microbiología, Física y Química (un téster combinado de pH, un picnómetro, tres aires acondicionado de 4.000 frigocalorías, un sensor de calidad de agua, un convertidor USB/serial.	Departamento de Compras (FICES).	46.000,00	PROMAGRO	Personal de Departament o de Compras (FICES).	Año 2009. Emisión de Órdenes de Compra - Cantidad de equipos y elementos adquiridos vs. Solicitados.
Construcción obra de riego Campo Experimental.	Realizar la colocación de postes de seguridad en 15 bocas de riego.	Departamento de Ciencias Agropecuarias	----	FICES	Encargado de Campo de la FICES y personal de campo del Departament o de Ciencias Agropecuari as.	Año 2009. Concreción de obra.
Compra de Estación Meteorológica.	Efectuar la colocación alambre perimetral estación.	Departamento de Ciencias Agropecuarias	----	FICES	Encargado de Campo de la FICES y personal de campo del Dpto. de Cs. Agropecuari as.	Año 2009. Concreción de obra

Equipamiento Invernáculo.	Realizar la colocación cañerías de gas e instalación de calefactores. Compra bomba y tanque de agua	Departamento de Compras (FICES).	4.000,00	FICES-UNSL	Personal Departament o de Compras (FICES) y Departament o Construcc. (UNSL)	Año 2009. Concreción de obra
----------------------------------	--	----------------------------------	----------	------------	---	------------------------------

COMPROMISO II

Ejecutar las acciones concretas para lograr los cargos docentes, personal técnico y de campo planteados en el plan de mejoras.

I.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DESDE LA UNIVERSIDAD Y DESDE LA UNIDAD ACADÉMICA PARA CUMPLIR CON EL COMPROMISO ASUMIDO.

Las actividades realizadas se desarrollaron en el marco de un plan de acción que se enmarcó en los siguientes objetivos:

Objetivo General

- Consolidar la planta docente y no docente involucrada en el dictado de la carrera, con el fin de alcanzar los objetivos académicos, de investigación, de servicios a terceros y de extensión.

Objetivos específicos

- Mejorar la relación docente / alumno en las Asignaturas de Primer Año.
- Consolidar la composición de equipos docentes en materias específicas.
- Aumentar la planta de personal no docente afectados al trabajo de campo y laboratorio.

Acciones Llevadas a Cabo

1.- Mejorar la Relación Docente / Alumno en las Asignaturas de Primer Año.

El compromiso asumido en el plan de mejora establecía la sustanciación del concurso de un cargo de Auxiliar de Primera Dedicación Semi-exclusiva, para cumplir funciones en la asignatura Química Orgánica (Área de Química, Departamento de Ciencias Básicas). Dicho concurso se concretó en el año 2006, designándose a la Microbióloga Maricel Abatedaga en el cargo a partir del 01 de octubre de 2006 y sin término (Resolución C.D. N° 097/06). Este cargo se financió con recursos del Departamento de Ciencias Básicas, y se destino recursos del PROMAGRO para llamar a un segundo cargo, del mismo carácter y destino.

Las acciones para profundizar las mejoras en la relación docente/alumno, se continuaron con nombramientos de auxiliares de docencia en otras asignaturas de primer año. En todos los concursos se buscó contar con mayores recursos humanos (auxiliares de docencia) optimizando la realización de prácticos en las materias de primer año.

A fin de cumplimentar este objetivo, se gestionó el llamado a concurso de los cargos docentes detallados en las **Tablas I, II y III**, discriminadas según el origen del financiamiento necesario para la sustanciación de los mismos.

Tabla I. Fuente de financiamiento: Dpto. de Ciencias Agropecuarias, FICES-UNSL.

Cargo – Dedicación - Carácter	Asignatura	Área	Resolución	Designación
AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, Simple, <i>Ad-Honórem</i> .	Morfología Vegetal	Biología	C.D. N° 214/05 (17/11/05)	Ing. Agr. Marcela Manrique (1/04/06-31/03/07). Resolución C.D. N° 080/06.
AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, Dedicación Semi-Exclusiva, temporario	Morfología Vegetal	Biología	C.D. N° 069/06 (17/04/06)	Ing. Agr. Marcela Manrique (01/04/07-31/03/08). Resolución C.D. N° 030/07. Re-designación: 01/04/08-31/03/09.
AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA (ALUMNO), <i>Ad-Honórem</i> .	Introducción a la Agronomía	Recursos Naturales	C.D. N° 096/08 (23/05/08)	Sustanciación del concurso en trámite (dictamen del jurado).

Tabla II. Fuente de financiamiento: Dpto. de Ciencias Básicas, FICES-UNSL.

Cargo – Dedicación - Carácter	Asignatura	Área	Resolución	Designación
AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, Simple, reemplazante.	Física	Física	C.D. N° 188/05 (27/09/05)	Ing. Agr. Ricardo Rivarola (01/02/06-31/03/06). Resolución C.D. N° 028/06.
PROFESOR ADJUNTO, Exclusiva, temporario.	Matemática	Matemática	C.D. N° 062/06 (10/04/06)	Ing. Cristina Cocsi (01/09/06-31/03/07). Resolución D. N° 186/06.
AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, Semi-Exclusiva, Efectivo.	Química Orgánica	Química	C.D. N° 097/06 (12/06/06)	Microbióloga Maricel Abatedaga (a partir 01/10/06 y sin término). Resolución C.D. N° 097/06.
AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA (ALUMNO), interino.	Química General e Inorgánica	Química	CD. N° 107/05	Sr. Néstor Fabián Galdeano (01/12/05-30/11/06). Resolución C.D. N° 247/05 (14/12/05). Redesignación

				(01/12/06-30/11/07). Resolución C.D. N° 058/07(11/04/07).
AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, Semi-Exclusiva, efectivo.	Matemática	Matemática	D. N° 404/07 (02/07/07).	Ing. Javier Esperanza (a partir del 26/02/08 y sin término). Resolución C.D. N° 029/08.
AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, Semi-Exclusiva, efectivo.	Matemática	Matemática	C.D. N° 148/08 (30/06/08).	Ing. Javier Esperanza (a partir 02/02/09 y sin término). Resolución C.D. N° 037/09.
AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, Simple, interino.	Química General e Inorgánica	Química	D. N° 556/07 (04/09/07).	Ing. María Lucía Ruiz (01/12/08-30/11/09) Resolución C.D. N° 350/08.
AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA (ALUMNO), Ad-Honórem.	Química Orgánica	Química	D. N° 572/08 (08/08/08).	Sr. Facundo M. Díaz (02/02/08-31/01/10) Resolución C.D. N° 025/09.

Tabla III. Fuente de financiamiento: PROMAGRO.

Cargo – Dedicación - Carácter	Asignatura	Área	Resolución	Situación actual
AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, Semi-Exclusiva, efectivo.	Química Orgánica	Química	C.D. N° 143/08 (25/06/08). Reapertura D. N° 699/08 (15/09/08).	1 ^{er} . llamado: sin inscripción de aspirantes. 2 ^{do} . llamado: en trámite.

2.- Consolidar la Composición de Equipos Docentes en Materias Específicas.

El análisis del cuerpo docente expuesto por los pares evaluadores en la RES. N°: 839/05 de la CONEAU expresa: “El cuerpo docente que existe garantiza con un nivel aceptable la calidad y la cobertura de los distintos cursos y comisiones. Pero la proporción de profesores (titulares, asociados, adjuntos) es baja”.

Frente a este planteamiento, desde la Unidad Académica se implementaron estrategias para incorporar profesores y auxiliares de docencia. En los siguientes apartados se detallan las acciones llevadas a cabo para proveer de cargos docentes con destino a las nuevas asignaturas, como así también para promover la renovación, efectivización y jerarquización del plantel académico del resto de las asignaturas.

2.1. Provisión de cargos en asignaturas del Plan de mejora curricular Ordenanza C.S.11/04.

Con la implementación del Plan de estudio Ord. C.D.011/04 se gestionó el llamado a concurso para cubrir cargos docentes en los nuevos espacios curriculares generados.

Respecto de la asignatura Malezas, quedó a cargo de los docentes de la asignatura Botánica Sistemática, y también se incorporó un Auxiliar de Segunda categoría (**Tabla IV**), como apoyo docente y formación de recursos humanos en la nueva asignatura.

La asignatura Protección Vegetal, quedó a cargo de docentes del Área de Producción y Sanidad Vegetal, y con extensión de tareas se gestionó la incorporación de auxiliares de docencia (**Tabla V**).

Otra asignatura nueva es Extensión Rural, para la cual se gestionó el llamado a concurso de un Profesor Adjunto, dedicación semi-exclusiva, máxima antigüedad (**Tabla V**). En una primera instancia, con el objetivo de realizar tareas en el Seminario Optativo Extensión Rural (Plan de estudio Ord. C.D. 001/93).

El compromiso asumido indicaba el llamado de un cargo con dedicación exclusiva, para cumplir funciones tanto en la asignatura Extensión Rural como en la asignatura Política y Legislación Agraria. Sin embargo, se gestionó un cargo de dedicación semi-exclusiva porque está última asignatura estará a cargo de la Dra. Gloria Trocello perteneciente al Área Jurídica-Política del Departamento de Ciencias Económico-Sociales de la Unidad Académica.

En cuanto al dictado de los Nodos de Integración I y II, en un principio estuvo a cargo de los Ing. Agr. Osvaldo Barbosa e Ing. Agr. Enrique Ocampo como extensión de tareas del Área de Recursos Naturales y hasta la sustanciación del concurso correspondiente. Actualmente se encuentra en trámite el llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, de carácter efectivo (**Tabla V**). Se debe aclarar que esta apertura de concurso se inició después de declararse desierto (Resolución C.D. 337/08) el primer llamado a concurso de fecha 26/03/08 (Resolución C.S N°38/08).

Tabla IV. Fuente de financiamiento: Dpto. de Ciencias Agropecuarias, FICES-UNSL.

Cargo – Dedicación - Carácter	Asignatura	Área	Resolución	Designación
AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA (ALUMNO), <i>Ad-Honórem</i> .	Malezas	Biología	C.D. N° 044/08 (18/03/08) Reapertura D. N° 712/08 (17/09/08)	Srta. Belén Bravo (01/03/09-28/02/10). Resolución C.D. 062/09.
AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, <i>AD-HONÓREM</i> , simple.	Fitopatología y con extensión de tareas a Protección Vegetal	Producción y Sanidad Vegetal	C.D. N° 173/07 (26/09/07).	Ing. Agr. Yris Faustina Ramírez (20/02/08-19/02/09) Resolución C.D. N° 023/08. Redesignación en trámite.
AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, Semi-Exclusiva, temporario.	Zoología Agrícola y con extensión de tareas a Protección Vegetal	Producción y Sanidad Vegetal	C.D. N° 273/08 (21/10/08).	Ing. Agr. Esteban Polacchi, por el término de un año. Resolución en trámite.

Tabla V. Fuente de financiamiento: PROMAGRO.

Cargo - Dedicación - Carácter	Asignatura	Área	Resolución	Designación
PROFESOR ADJUNTO, Dedicación Semi-Exclusiva, temporario.	Seminario Optativo Extensión Rural	----	C.D. N° 169/07 (25/09/07).	Ing. Agr. Sergio Tulio Rosa (01/04/08-31/03/09) Resolución C.D. N° 082/08.
PROFESOR ADJUNTO, Semi-Exclusiva, efectivo.	Nodos de Integración I y II	----	C.S N°38/08 (26/03/08).	Concurso declarado desierto. Resolución C.D. 337/08.
PROFESOR ADJUNTO, Dedicación Semi-Exclusiva, efectivo.	Extensión Rural	----	Resolución en trámite	Tramitación del llamado a concurso.
PROFESOR ADJUNTO, Exclusiva, efectivo.	Nodos de Integración I y II	----	Resolución en trámite	Tramitación del llamado a concurso.

2.2. Renovación de la Planta Docente en Asignaturas Básicas Agronómicas y Agronómicas Aplicadas.

En este punto se gestionaron los recursos para la incorporación de un profesor adjunto a través del Proyecto de Investigación y Desarrollo para la Radicación de Investigadores (Expediente 1-0135/09-S, 03/03/09). Título: Incorporación y capacitación de investigadores para el desarrollo de áreas de vacancia en el sistema de CyT de la UNSL. Esta gestión se concretó con el nombramiento del Dr. Marcelo Daniel Nocetto (**Tabla VI**). Por otra parte, con recursos del Departamento de Ciencias Agropecuarias se nombró al Dr. Esteban Jobbágy como Profesor adjunto con destino a la asignatura Dasonomía (**Tabla VII**).

Tabla VI. Fuente de financiamiento: Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (Resolución N° 201/08). Cofinanciador: CONICET.

Cargo - Dedicación - Carácter	Asignatura	Área	Resolución	Designación
PROFESOR ADJUNTO Simple, efectivo.	A determinar	Recursos Naturales	C.D. N° 111/07 (23/07/07).	Dr. Marcelo Daniel Nocetto. Resolución D. en trámite.

Tabla VII. Fuente de financiamiento: Dpto. de Ciencias Agropecuarias, FICES-UNSL.

Cargo - Dedicación - Carácter	Asignatura	Área	Resolución	Designación
PROFESOR ADJUNTO, Dedicación Simple, temporario.	Dasonomía	Producción y Sanidad Vegetal	C.D. N° 100/06 (13/06/06).	Dr. Esteban Jobbágy (01/04/07-17/09/07). Resolución D. N° 159/07. Redesignaciones 2008 y 2009: Resoluciones D. N° 159/05; D. N° 458/08.

La incorporación de nuevos docentes a nivel de auxiliares de docencia, detallados en las **Tablas VIII y IX**, constituye una estrategia de formación de recursos humanos a corto y a largo plazo. En la inmediatez permite la consolidación de los equipos docentes y una mayor optimización en el dictado de las actividades prácticas. Mientras que a largo plazo, permitirá el reemplazo de docentes en instancias de licencia o retiro laboral.

Bajo este contexto, y en cumplimiento del compromiso asumido, se sustanciaron los concursos mencionados en la **Tabla VIII y IX**.

Tabla VIII. Fuente de financiamiento: Dpto. de Ciencias Agropecuarias, FICES-UNSL.

Cargo – Dedicación - Carácter	Asignatura	Área	Res.	Designación
AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, Semi-Exclusiva, efectivo.	Climatología y Fenología Agrícolas	Recursos Naturales	C.D. N° 104/05 (21/06/05).	Ing. Agr. Elizabeth Rojas. (a partir del 01/12/05 y sin término). Res. D N° 537/05.
AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA (ALUMNO), Ad-Honórem.	Parques, Jardines y Floricultura	Producción y Sanidad Vegetal	C.D. N° 007/06 (09/02/06).	Srta. Cynthia Loreley Bornand (01/06/06-31/05/07). Res. C.D. N° 117/06.
AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, Semi-Exclusiva, temporario.	Hidrología Agrícola	Recursos Naturales	C.D. N° 086/06 (09/05/06).	Ing. Agr. Marisa Garbero (a partir del 01/04/06-31/03/07). Res. C.D. N° 187/06.
AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA (ALUMNO), interino.	Botánica Sistemática	Biología	C.D. N° 126/06 (05/07/06).	Srta. Yesica de los Angeles Pallavicini Fernandez (01/10/06-30/09/07) Res. C.D. N° 246/06.
AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA (ALUMNO), Ad-Honórem.	Maquinaria Agrícola	Recursos Naturales	D. N° 512/06 (20/09/06).	Sr. Federico Giraudi (02/05/07-01/05/08). Res. C.D. N° 088/07.
AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA (ALUMNO), Ad-Honórem.	Dasonomía	Producción y Sanidad Vegetal	D. N° 521/06 (25/09/06).	Srta. Susana Ruth Neri (01/07/07-

				30/06/08). Res. C.D. N° 415/07.
AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, Semi-Exclusiva, efectivo.	Mejoramiento genético vegetal	Producción y Sanidad Vegetal	D. N° 453/05 (21/10/05)	Ing. Agr. Elizabeth Rojas. (a partir del 01/03/06 y sin término). Res. D N° 53/06.
AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA (ALUMNO), <i>Ad-Honórem</i> .	Cultivo <i>in vitro</i> de células y tejidos vegetales	Biología	D. N° 192/07 (27/04/07).	Srta. Claudia Terenti Romero (01/09/07-31/08/08). Res. N° D. 139/07.
AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA (ALUMNO), <i>Ad-Honórem</i> .	Química Biológica	Biología	C.D. N° 145/07 (06/09/07).	Sr. Sergio Chiofalo. Res. C.D. N° 91/05. Redesignaciones: Resoluciones D. N° 483/07 y C.D. N° 218/08 y C.D. N° 221/08.
AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, <i>Ad-Honórem</i> .	Edafología	Recursos Naturales	C.D. N° 174/07 (26/09/07).	Ing. Agr. Agr. Paula Hurtado, (01/03/08-31/03/09). Res. C.D. N° 074/08
AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA (ALUMNO), <i>Ad-Honórem</i> .	Fitopatología	Producción y Sanidad Vegetal	C.D. N° 070/08 (23/04/08).	Sr. Ricardo Martínez, (03/09/08-03/09/09). Res. C.D. N° 227/08
AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA (ALUMNO), <i>Ad-Honórem</i> .	Fruticultura	Producción y Sanidad Vegetal	C.D. N° 071/08 (23/04/08).	Sr. Facundo Consigli Robles, (15/09/08-14/09/09). Res. C.D. N° 231/08.
AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA (ALUMNO), interino.	Fisiología Vegetal	Biología	D. N° 025/06 (12/06/06)	Sr. Maximiliano Sosa (01/04/07-30/03/08) Res. C.D. N°205/07.

AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA (ALUMNO), interino.	Botánica Sistemática	Biología	C.D. N° 145/08 (30/06/08).	Srta. María Laura Cangiano (01/12/08-30/11/09) Res. C.D. N° 341/08.
AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA (ALUMNO), <i>Ad-Honórem</i> .	Biometría y Diseño Experimental	Biología	C.D. N° 045/08 (18/03/08)	Sr. Maximiliano Bordas (06/10/08-05/10/09). Res. 287/08.
AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, Semi-Exclusiva, temporario.	Cereales y Oleaginosas	Producción y Sanidad Vegetal	C.D. N° 205/08 (01/09/08).	Ing. Agr. Gerardo Martín, por el término de un año. Res. en trámite.
AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA (ALUMNO), <i>Ad-Honórem</i> .	Horticultura	Producción y Sanidad Vegetal	C.D. N° 069/08 (23/04/08)	Sr. Cristian Aostri Amici (01/10/08-30/09/09). Res. C.D. N° 269/08.
AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA (ALUMNO), <i>Ad-Honórem</i> .	Maquinaria Agrícola	Recursos Naturales	D. N° 701/08 (15/09/08).	Tramitación del llamado a concurso.
AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA (ALUMNO), <i>Ad-Honórem</i> .	Cultivo <i>in vitro</i> de células y tejidos vegetales	Biología	CD. N° 192/07 (27/04/07)	Sra. Estafania Gaitán, por el término de un año. Res. en trámite.
AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA (ALUMNO), <i>Ad-Honórem</i> .	Mejoramiento Genético Vegetal	Producción y Sanidad Vegetal	D. N° 800/08 (09/10/08).	Sr. Nicolás Cataneo, (01/03/09-28/02/10). Res. C.D. N° 078/09.

Tabla IX. Fuente de financiamiento: PROMAGRO.

Cargo - Dedicación - Carácter	Asignatura	Área	Res.	Designación
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Semi-Exclusiva, efectivo.	Fruticultura	Producción y Sanidad Vegetal	C.D. N° 111/07 (23/07/07).	Ing. Agr. Rolando Lucero. Res. en trámite.
AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, Semi-Exclusiva, efectivo.	Microbiología General y Agrícola	Biología	C.D. N° 112/07 (23/07/07).	Mg Silvia Inés del Rosario Colombres (a partir 21/11/07 y sin término). Res. C.D. N° 259/07.
AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, Semi-Exclusiva, efectivo.	Nutrición Animal	Producción Animal	C.D. N° 120/07 (24/07/07).	Ing. Agr. María Laura Guzmán (a partir de 16/11/07 y sin término). Res. C.D. N° 248/07

2.3. Jerarquización de planta docente

Este aspecto de consolidación del plantel académico se cumplimentó mediante la gestión de recursos originadas desde distintas fuentes de financiamiento (**Tablas X, XI, XII y XIII**).

Las líneas de acción implementadas fueron las siguientes:

- Disposiciones Departamentales 01/05 y 01/06. El Departamento de Ciencias Agropecuarias implementó desde el año 2005 una política de promoción de auxiliares de Primera categoría a la condición de JTP. Así, se han promovido 5 auxiliares (**Tabla X**) y se continúa con la implementación de dicha política.

- Recursos propios del Departamento de Ciencias Agropecuarias. La administración de créditos o recursos liberados por docentes pertenecientes al Departamento han permitido promover docentes a categorías superiores (**Tabla X**).

- Programa Mejoramiento de Agronomía (PROMAGRO). Mediante los recursos logrados en este Programa, el Departamento de Ciencias Agropecuarias ha iniciado una compulsa de antecedentes docentes para acceder al cargo de Profesor Asociado, Dedicación exclusiva, Efectivo (**Tabla XI**).

- Recursos propios de la Unidad Académica. Mediante la Res. C.D. N° 48/07, se promovieron los auxiliares de docencia con título de posgrado a nivel de doctor a la categoría de profesor adjunto, con igual dedicación horaria y en carácter de efectivo (**Tabla XII**).

- Programa de Desarrollo de los Recursos Humanos Académicos de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico-Sociales (Res. 600/08). Los recursos para la implementación de este programa fueron gestionados en la Secretaría de Políticas Universitaria del Ministerio Educación, Programa de Calidad Universitaria. La promoción de los docentes se realiza mediante:

- Concurso de antecedentes y oposición de AUXILIARES DE DOCENCIA con posgrado finalizado (Doctorado) a PROFESOR ADJUNTO.

- Concurso de antecedente y oposición de PROFESOR ASOCIADO con postgrado e investigación (Categoría III Programa de Incentivo) a PROFESOR TITULAR.

Con los recursos disponibles se han iniciado los respectivos llamados a concursos (**Tabla XIII**), cumpliendo con el compromiso de llamado a concurso de cargos de Profesor Asociado, Dedicación exclusiva, Efectivo y de máxima antigüedad, y superando las perspectivas con la promoción de docentes a la categoría de Profesor Titular.

Tabla X. Fuente de financiamiento: Dpto. de Ciencias Agropecuarias, FICES-UNSL.

Cargo - Dedicación - Carácter	Asignatura	Área	Res.	Designación
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Exclusiva, temporario.	Zoología Agrícola	Producción y Sanidad Vegetal	C.D. N° 100/05 (17/06/05).	Ing. Agr. Silvia Bonivardo (01/12/05-31/03/06). Res. C.D. N° 024/06.
(*) JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Exclusiva, efectivo.	Fitopatología	Producción y Sanidad Vegetal	C.D. N° 099/05 (17/06/05).	Ing. Agr. Nora Andrada (a partir del 01/12/05 y sin término). Res. C.D. N° 061/06.
PROFESOR ADJUNTO, Exclusiva, temporario.	Hidrología Agrícola	Recursos Naturales	C.D. N° 113/05 (24/06/05).	Ing. Agr. Maria Hellmers (01/02/05-31/03/07). Res. C.D. N° 034/06. Redesignaciones: Resoluciones C.D. N° 028/07.
(*) JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Tiempo Completo, efectivo.	Edafología	Recursos Naturales	C.D. N° 061/06 (10/03/06).	Ing. Agr. Cecilia del Valle Lartigue (a partir del 1/09/06 y sin término). Res. CD-199/06.

(*) JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Semi-Exclusiva, efectivo.	Cereales y Oleaginosas	Producción y Sanidad Vegetal	C.D. N° 096/06 (12/06/06).	Ing. Agr. Marcelo Bongiovanni (a partir del 01/03/07 y sin término). Res. C.D. N° 116/07.
PROFESOR ADJUNTO, Semi-Exclusiva, temporario.	Terapéutica Vegetal	Producción y Sanidad Vegetal	C.D. N° 076/06 (21/04/06).	Ing. Agr. Miguel Ángel Colombino (a partir del 01/09/06 hasta 31/03/07. Res. C.D. N° 185/06.
PROFESOR ADJUNTO, Semi-Exclusiva, temporario.	Zootecnia General con extensión al Seminario Optativo Introducción a la Apicultura	Producción Animal	C.D. N° 180/08 (05/08/08).	Vet. Samuel DIAZ (02/02/09-31/03/09). Res. C.D. N° 041/09.
(*) JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Exclusiva, efectivo.	Zoología Agrícola	Producción y Sanidad Vegetal	C.D. N° 222/08 (10/09/08).	Ing. Agr. Silvia Bonivardo (a partir del 01/02/09 y sin término). Res. C.D. N° 016/09
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Semi-Exclusiva, efectivo.	Maquinaria Agrícola	Recursos Naturales	C.D. N° 223/08 (10/09/08).	Ing. Agr. Omar Vetore (a partir del 02/02/09 y sin término). Res. C.D. N° 031/09.
(*) JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Exclusiva, efectivo.	Botánica Sistemática	Biología	C.D. N° 272/08 (21/10/08).	Prof. Silvina Mercado Ocampo. Res. en trámite.
PROFESOR ADJUNTO, Exclusiva, temporario.	Fruticultura	Producción y Sanidad Vegetal	C.D. N° 326/08 (04/12/08).	Sustanciación del concurso en trámite.

(*) Disposición 01/05 y 01/06 del Departamento de Ciencias Agropecuarias: promoción de Auxiliares de Primera categoría a JTP.

Tabla XI. Fuente de financiamiento: PROMAGRO

Cargo - Dedicación - Carácter	Asignatura	Área	Res.	Situación actual
PROFESOR ASOCIADO, Exclusiva, efectivo.	Á determinar	Á determinar	En trámite	Compulsa de antecedentes de postulantes en el Departamento de Ciencias Agropecuarias.

Tabla XII. Fuente de financiamiento: Unidad Académica.

Cargo - Dedicación - Carácter	Asignatura	Área	Res.	Designación
PROFESORA ADJUNTA, Exclusiva, contratada.	Fisiología Vegetal	Biología	R. N° 954/07 (02/11/07).	Dra. Hilda Pedranzani. (01/09/07). (31/03/08)

Tabla XIII. Fuente de financiamiento: RES. C.D. N° 600/08- Proyecto de Desarrollo de Recursos Humanos Académicos.

Cargo – Dedicación - Carácter	Asignatura	Área	Res.	Situación actual
PROFESOR TITULAR, Exclusiva, efectivo.	Forrajes	Producción Animal	En trámite	Tramitación del llamado a concurso
PROFESOR TITULAR, Exclusiva, efectivo.	Morfología Vegetal	Biología	En trámite	Tramitación del llamado a concurso
PROFESOR ADJUNTO Exclusiva, efectivo.	Fisiología Vegetal	Biología	En trámite	Tramitación del llamado a concurso
PROFESOR ADJUNTO Exclusiva, efectivo.	Fisicoquímica / Física	Física	En trámite	Tramitación del llamado a concurso

2.4. Efectivización de docentes interinos/temporarios.

El Departamento de Ciencias Agropecuarias desde el año 2006 ha implementado una política de efectivización de la planta de personal docente de la carrera. La posibilidad de que los docentes temporarios o interinos accedan a un régimen de estabilidad laboral que los iguale a los docentes efectivos, también permite la equiparación de derechos políticos en los órganos de cogobierno.

En las **Tablas XIV, XV, XVI y XVII** se señalan los avances logrados en este sentido.

Tabla XIV. Fuente de financiamiento: Dpto. de Ciencias Agropecuarias, FICES-UNSL.

Cargo – Dedicación - Carácter	Asignatura	Área	Res.	Designación
PROFESOR ADJUNTO, Tiempo completo, efectivo.	Dasonomía	Producción y Sanidad Vegetal	C.S. N° 14 (22/02/05).	Ing. Agr. Stella Marys Bogino a partir del 15/11/05 y sin término). Res. C.S. N° 237/05.
PROFESOR ADJUNTO, Exclusiva, efectivo.	Cereales y Oleaginosas	Producción y Sanidad Vegetal	CS. N° 67/07 (30/05/07).	Ing. Agr. Diego Martínez (a partir del Res. en trámite).
PROFESOR ADJUNTO, Exclusiva, efectivo	Fitopatología	Producción y Sanidad Vegetal	En trámite.	Tramitación del llamado a concurso

Tabla XV. Fuente de financiamiento: Dpto. de Ciencias Económico Sociales, FICES-UNSL.

Cargo - Dedicación - Carácter	Asignatura	Área	Res.	Designación
PROFESOR ADJUNTO, dedicación Semi-exclusiva efectivo.	Administración Rural	Administración	C.S. N° 60/07 (30/05/07)	Ing. Agr. Jorge Díaz (a partir del 24/06/08 y sin término). Res. C.S. N° 144/08

Tabla XVI. Fuente de financiamiento: Dpto. de Ciencias Básicas, FICES-UNSL.

Cargo – Dedicación - Carácter	Asignatura	Área	Res.	Designación
PROFESOR ADJUNTO, Exclusiva, efectivo.	Matemática	Matemática	C.D. N° 062/06 (10/04/06)	Ing. Daniel Felizzia (a partir del 17/04/08 y sin término). Res. C.D. N° 79/08.

Tabla XVII. Fuente de financiamiento: PROMAGRO.

Cargo - Dedicación - Carácter	Asignatura	Área	Res.	Situación actual
AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, Semi-Exclusiva, efectivo.	Maquinaria Agrícola	Recursos Naturales	C.D. N° 113/07 (23/07/07).	Ing. Agr. Omar Vetore (a partir del 3/12/07 y sin término). Res. C.D. N° 261/07.

2.5. Aumento de dedicación horaria de la planta docente en asignaturas Básicas Agronómicas y Agronómicas Aplicadas.

Mediante el Programa Mejoramiento de la Agronomía, se logró obtener los recursos necesarios para ampliar la dedicación horaria de varios docentes que cumplían actividades docentes, de investigación y de extensión. De esta manera, se permitió una mejor reestructuración de las asignaturas y una mayor disponibilidad horaria para el desarrollo de las actividades frente a alumnos. Los docentes que ampliaron su dedicación horaria se mencionan en la **Tabla XVIII**.

Tabla XVIII. Fuente de financiamiento: PROMAGRO.

Docente	Asignatura	Área	Res.
Ing. Agr. Patricia Lia Bazán, JTP (a partir del 01/06/07 sin término).	Horticultura	Producción y Sanidad Vegetal	C.D. N° 101/07 (28/06/07)
Ing. Agr. Cecilia Lartigue (a partir del 01/07/07 sin término).	Edafología	Recursos Naturales	C.D. N° 091/07 (22/05/07)
Ing. Agr. Mirta Gómez (a partir del 01/07/07 sin término).	Dasonomía	Producción y Sanidad Vegetal	C.D. N° 090/07 (22/05/07)
Ing. Agr. Hemir Miranda Márquez (a partir del 01/07/07 sin término).	Química Agrícola	Recursos Naturales	C.D. N° 097/07 (20/06/07)
Ing. Agr. Rolando Lucero (a partir del 01/07/07 sin término).	Fruticultura	Producción y Sanidad Vegetal	C.D. N° 100/07 (28/06/07)
Ing. Agr. Guillermo Cozzarin (a partir del 01/09/08 hasta 31/03/09)	Ecología	Recursos Naturales	C.D. N° C.D. N° 312/08 (14/11/08)
Ing. Agr. Stella Bogino (a partir del 01/12/08 sin término).	Dasonomía	Producción y Sanidad Vegetal	C.D. N° 029/09 (06/03/09)

3. Aumentar la Planta de Personal no Docente Afectados al Trabajo de Campo y Laboratorio.

Para cumplimentar este objetivo se han desarrollado las siguientes acciones:

3.1. Gestionar recursos específicos para la asignación de un cargo de analista de semilla, equivalente a un auxiliar de primera, dedicación semi-exclusiva para cumplir funciones en el **Laboratorio de Semillas y Granos**:

En el mencionado cargo se contrato a la Ing. Agr. Valeria Amitrano a partir del 01 de enero de 2007 y continúa. Res. R. N° 147/07 (20/03/07).

3.2. Gestionar recursos específicos para la asignación de un cargo de personal de campo, categoría inicial:

Este cargo se ha cubierto con el traslado del Sr. Miguel Ángel Godoy (Situación de revista: contrato) para cumplir tareas en el campo experimental del Departamento de Ciencias Agropecuarias.

3.3. Gestionar recursos específicos para la asignación de un cargo de técnico universitario laboratorista, equivalente a un auxiliar de primera, dedicación exclusiva para cumplir funciones en los **Laboratorios Generales**:

Mediante el EXP- FIC 0000506/2009 se ha solicitado la contratación del Sr. Sergio CHIOFALO para desempeñarse laboratorista en los Laboratorios Generales y con extensión de tareas en el Laboratorio de Suelos y Agua.

Se gestionaron los recursos necesarios para este nombramiento a través de la Secretaría de Políticas Universitaria del Ministerio Educación, Programa de Calidad Universitaria.

3.4. Gestionar recursos específicos para la asignación de un cargo de técnico universitario laboratorista, equivalente a un auxiliar de primera, dedicación semi-exclusiva para cumplir funciones en el **Laboratorio de Suelos y Agua**:

Este cargo será cubierto por el técnico universitario laboratorista con destino a los Laboratorios Generales, mencionado anteriormente.

3.5. Gestionar recursos específicos para la asignación de un cargo de técnico universitario laboratorista, equivalente a un auxiliar de primera, dedicación semiexclusiva para cumplir funciones en el **Laboratorio de Forrajicultura (LAAR)**:

Debido al perfil y antecedentes de la Ing. Agr. María Laura Guzmán, designada en el cargo concursado de Auxiliar de Primera del Área de Producción y Animal, con temas de Nutrición Animal, se extendió sus tareas para cubrir este cargo técnico. Siendo el objetivo principal de las actividades del laboratorio la determinación de la calidad nutritiva de alimentos para el ganado, y estando fuertemente relacionado con los contenidos mínimos de la asignatura Nutrición Animal, se espera una articulación entre el servicio prestado y la actividad académica. Este vínculo redundará en beneficio de los alumnos mediante la transmisión práctica de los casos reales analizados.

Este laboratorio se ha implementado en el edificio de la EEA-INTA San Luis, en el marco del convenio científico-tecnológico (Res. R. N° 574/06).

3.6. Gestionar recursos específicos para la asignación de dos cargos de personal de campo, categoría inicial.

Mediante el EXP-FIC 0000505/2009 se ha solicitado la contratación de dos personas para tareas de campo. Los recursos para el nombramiento del personal no docente, se gestionaron en la Secretaría de Políticas Universitaria del Ministerio Educación, Programa de Calidad Universitaria.

II.- IMPACTO

Se ha logrado un grado de avance mayor a los compromisos asumidos para la consolidación de la planta docente de la carrera, cumpliendo con los compromisos asumidos oportunamente, y superándolos con el mejoramiento de la relación docente/alumno en diversas asignaturas. Esta acción permitió una mayor calidad en el desarrollo de las actividades prácticas. De igual manera, la jerarquización y efectivización de los docentes permitió fortalecer los equipos docentes de las diferentes áreas curriculares.

Desde la Unidad Académica se han implementado los medios necesarios para gestionar y disponer de recursos genuinos para la sustanciación de los concursos docentes y no docentes. Acorde al Propósito Institucional: **12º.- Generar y mantener en forma constante, la formación de recursos humanos dentro de los equipos de investigación y docencia.**

III.- EVALUACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO ASUMIDO

El marco del presente compromiso, se concibió en la *Dimensión Recursos Humanos* del Plan de Mejora implementar el llamado a concurso de los cargos detallados en la **Tabla XIX**.

Tabla XIX. *Plan para la Consolidación de la Planta Docente y No Docente.*

Sustanciación de concursos de antecedentes y clase de oposición	
CARGOS DOCENTE	ASIGNATURA
ASOCIADO Exclusivo	Efectivizar interinos
ASOCIADO Exclusivo	Dpto. Cs. Agrop.
ADJUNTO Exclusivo	Nodos Integrador
ADJUNTO Exclusivo	Extensión Rural Política y Legislación Agraria
AUXILIAR 1° SE	Química Orgánica
AUXILIAR 1° Exclusivo	Renovar planta docente
AUXILIAR 1° Exclusivo	Renovar planta docente
Concursos para efectivizar los cargos interinos	
Designación del personal	
CARGOS No DOCENTE	DESTINO
Analista de semillas	Laboratorio de semillas
Personal de campo	Dpto. Cs. Agrop.
Técnico Laboratorista	Laboratorio I y II
Técnico Laboratorista	Laboratorio de forrajes
Técnico Laboratorista	Laboratorio de Suelo y Agua
Personal de campo	Dpto. Cs. Agrop.
Personal de campo	Dpto. Cs. Agrop.

De acuerdo a las acciones descritas en los apartados anteriores, se considera que el compromiso se ha cumplido totalmente y se han superado las expectativas con un mayor número de nombramientos a los comprometidos. No solamente se han implementado acciones para lograr la sustanciación de los cargos comprometidos, sino que además se han ampliado los llamados de concursos hacia diversas asignaturas de la carrera. Además, se han gestionado exitosamente los recursos necesarios en diversos ámbitos con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Mejora. Todas estas acciones demuestran que la consolidación de la planta docente y no docentes es una política permanente de la Institución y de la Carrera.

En el mismo sentido, se ha promovido el llamado a concurso de personal no docente a fin de apoyar el desarrollo de las tareas de campo y de laboratorio involucradas en las actividades prácticas académicas, de servicio y de investigación.

IV. ACCIONES PREVISTAS PARA SOSTENER LAS MEJORAS ALCANZADAS

Las necesidades académicas para el logro de los objetivos académicos de la carrera son monitoreadas constantemente por la Comisión de Carrera de Ingeniería Agronómica y el Departamento de Ciencias Agropecuarias de la FICES.

El plan estratégico se basará en continuar con la consolidación de la planta académica mediante la sustanciación de concursos docentes que permitan la jerarquización y efectivización de personal que no solamente cumplen actividades de docencia, sino que también lideran proyectos de investigación. En ese sentido, se promoverá una jerarquización de los docentes mediante los recursos liberados por las promociones de docentes a cargos superiores que ya se encuentran en trámite. Se continuará con la incorporación de auxiliares de docencia con la finalidad de generar y mantener la formación de recursos humanos que participen en las actividades académicas, de investigación, extensión y servicios. A fin de concretar este objetivo, en abril de 2009, la Unidad Académica destinó los recursos necesarios, con disponibilidad inmediata, para la sustanciación de concursos que permitan cubrir dos cargos de AUXILIARES DE PRIMERA CATEGORÍA, Dedicación Semi-Exclusiva, Carácter Efectivo y un cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, Dedicación Simple, Carácter Efectivo. Los recursos disponibles se imputan al Inciso I Sueldos FICES-UNSL.

De igual manera, se continuará con la incorporación de personal no docente a través de los concursos en trámite.

Tabla XX. Estrategias para continuar con la consolidación de la planta docente y no docente.

Acciones	Objetivos	Recursos Físicos	Financiamiento	Recursos Humanos	Cronograma e Indicadores de avance
Gestión de recursos. Llamado a concurso.	Efectivizar cargos temporarios e interinos.	Oficina de Concursos, Administración de la Unidad Académica.	Según disponibilidad de Unidad académica	Director del Dpto. de Ciencias Agropecuarias Secretaria Académica	2009-2010 Sustanciación del concurso de antecedentes y clase de oposición.
Gestión de recursos. Llamado a concurso.	Jerarquización de docentes: promoción de Auxiliares de Primera categoría a JTP.	Oficina de Concursos, Administración de la Unidad Académica.	Según disponibilidad Unidad académica	Director del Dpto. de Ciencias Agropecuarias Secretaria Académica	2009 Sustanciación del concurso de antecedentes y clase de oposición.
Gestión de recursos. Llamado a concurso.	Jerarquización de docentes.: promoción de Profesor Adjunto a Profesor Asociado.	Oficina de Concursos, Administración de la Unidad Académica.	PROMAGRO	Director del Dpto. de Ciencias Agropecuarias Director PROMAGRO Secretaria Académica	2009 Sustanciación del concurso de antecedentes y clase de oposición.
Gestión de recursos. Nombramiento de personal de campo y laboratorio	Aumentar la planta de personal no docente afectados al trabajo de campo y laboratorio.	Administración de la Unidad Académica.	Unidad académica	Secretaría General. Unidad académica	2009-2010 Sustanciación del concurso y nombramiento .